

ACTA 263

Entre el día 1 de octubre de 2020 y el día 30 de octubre de 2020, la Comisión Directiva de la UMA discutió y resolvió:

- **Reunión de Secretarías Locales:** El día 1 de octubre del 2020 se realizó una reunión de la Secretaría con las Secretarías Locales de la UMA. Se contó con la presencia de representantes de las secretarías locales de Bahía Blanca, Bariloche, Catamarca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Comodoro Rivadavia, Córdoba, Formosa, La Pampa, La Plata, Mar del Plata, Mendoza, Río Cuarto, Rosario, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Tandil, Trelew y Tucumán, y se hablaron los siguientes temas.
 - i) Acceso a mails de secretarías: Algunas secretarías locales tuvieron problemas para acceder a sus cuentas de correo electrónico. Debido a esto, se decidió armar una base de datos con la información de las cuentas.
 - ii) Mensajes urgentes: Se formó un grupo de whatsapp con la Secretaría de la UMA y las secretarías locales para ser usado únicamente para avisarle a las secretarías locales que se les envió un correo que necesita ser reenviado de manera urgente a las personas asociadas a la UMA.
 - iii) Avales Ministerios: Se le solicitó colaboración a las secretarías locales para tramitar los avales ministeriales para las reuniones anuales de la UMA.
 - iv) Padrón de socios: Se discutió la dificultad que hay para acceder al padrón de socios debido a estar en una etapa de transición entre dos sistemas de socios distintos. Se plantea la posibilidad de que en el nuevo sistema cada secretaría local pueda ver la situación de sus socios y tenga acceso a sus respectivos padrones.
 - v) Dudas, consultas, inquietudes de las sec. loc: Se escucharon dudas, consultas e inquietudes de las secretarías locales.
 - vi) Elecciones: Se discutió la situación de las últimas elecciones y de las secretarías que no pudieron realizarlas, buscando encontrar una solución a estos problemas.
- **Cambios en Secretaría Local de Bariloche:** En la Secretaría Local de Bariloche la secretaria local (Virginia Montoro) se jubiló de su cargo docente y por esto ella y el secretario suplente (Maximiliano Palacios Amaya) nos solicitan intercambiar sus roles. Se resuelve lo siguiente.
 - i) Nombrar a Maximiliano Palacios Amaya Secretario Local Titular de Bariloche desde el 01/10/2020 hasta el 31/12/2021.
 - ii) Que Virginia Montoro pase a ser Secretaria Local Suplente de Bariloche desde el 01/10/2020 hasta el 31/12/2021.
- **Editores de la Revista de la Unión Matemática Argentina:**
 - i) Aceptar la renuncias de Isabel Dotti y Andrea Rotnizky como editoras de la revista y agradecerles por su labor.
 - ii) Nombrar como editores de la revista a Nicolás Andruskiewitsch (Universidad Nacional de Córdoba), a Graciela Boente (Universidad de Buenos Aires) y a Matilde Lalin (University of Montreal) a partir del 01/01/2021.
- **Pedido de devolución dinero de inscripción a la Reunión Anual 2020:** Claudia Lorena Sanchez, DNI: 35.102.671, solicitó se le devuelva el dinero de la inscripción al congreso, pues no va a participar del mismo. Se resuelve devolver dicho monto.
- **Gastos de la Reunión Anual 2020:** El pago de 589,96 dólares por el costo total de las cuatro salas de zoom mencionadas en el Acta 261 se realizó a través del CCT-San Luis. Para esto se realizaron tres transferencias al CCT-San Luis por 24.000 pesos, 24.029,30 pesos y 3.953,51 pesos, donde se incluyen diferencias de cotización del dólar y gastos administrativos que cobra el banco.
- **Premios al Mejor Artículo de la Revista de la Unión Matemática Argentina 2020:**

- i) Siguiendo la recomendación del jurado, se decide premiar al artículo “The shape derivative of the Gauss curvature”, de Aníbal Chicco-Ruiz, Pedro Morin y M. Sebastian Pauletti, que fuera publicado en el Volume 59, no. 2 (2018), pp. 311–337.
- ii) Se otorga el premio de 72.000 pesos, transfiriendosele 24.000 pesos a cada uno de los autores.
- **Concurso de monografías de la Reunión Anual 2020:** Siguiendo la recomendación del jurado, se otorgan los siguientes premios.
 1. Primer premio compartido entre la monografía “La Conjetura de Toeplitz”, escrita por Marco Sanchez, y la monografía “Desdoblar una grulla y descubrir con sorpresa que tiene un esqueleto”, escrita en coautoría por Mateo Chialvo y Mateo Marengo Cano.
 2. Tercer puesto para la monografía “Limitaciones de formalismos: autorreferencia, música y paradojas lógicas”, escrita por Agustina Itatí Zocola.
 3. Se transfiere entonces 22.000 pesos a Marco Sanchez, 13.000 pesos a Agustina Itatí Zocola, 11.000 pesos a Mateo Chialvo y 11.000 pesos a Mateo Marengo Cano.

Los siguientes miembros de la CD de la UMA dieron su acuerdo: Alejandro Neme, Sheldy Ombrosi, Sergio Favier, Analía Silva, Jorge Oviedo, Adrián Pastine, Rosa Alejandra Lorenzo, Ana Benavente, María Andrea Gatica, María Eugenia Rodríguez, Silvio Reggiani, Yanina González y Damián Knopoff.

Alejandro Neme
Presidente

Analía Silva
Secretaria